

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA - COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE JAÉN

IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN

Número de la sesión: 45 (curso académico 2018/19)

Día: 13 de diciembre de 2018

Hora: 11.30 h.

Lugar: Sala de Proyectos del Edificio A-3.

ASISTENTES

D. Juan M. Amezcua Ogáyar

D. Jesús de la Casa Hernández

D. Manuel García Vega

D. Francisco Javier Gallego Álvarez, Presidente

D. Antonio Ángel Moya Molina, Secretario

D. Manuel Antonio Ureña Cámara

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 11 horas y 30 minutos del día 13 de diciembre de 2019, se reúnen en la Sala de Proyectos del edificio A-3 para celebrar sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, presidida por el Director de la Escuela y actuando como Secretario el de la Escuela, los miembros que se indican, con arreglo al siguiente orden del día:

1.- Informe del Director.

2.- Plan Piloto UJA para la autoevaluación en el seguimiento de las titulaciones.

3.- Seguimiento de los Planes de Mejora en curso referidos a los grados de la EPSJ.

4.- Análisis de las encuestas de satisfacción de los alumnos y profesorado correspondientes al curso 2017/18.

5.- Análisis de las encuestas de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado.

6.- Ruegos y preguntas.

Excusan su asistencia D. Lucas Cañas Lozano y D^a. Elisabet Estévez Estévez.

PUNTO PRIMERO

El Director informa en relación a la aprobación de los sellos europeos en los grados de Ingeniería Informática e Ingeniería Electrónica Industrial.

PUNTO SEGUNDO

El Director cede la palabra al Subdirector de Calidad de la Escuela, D. Juan Manuel Amezcua Ogáyar, quien informa detalladamente a la Comisión del contenido Plan Piloto UJA para la autoevaluación en el seguimiento de las titulaciones que obligará a la Comisión de Calidad a hacer informes de seguimiento anuales.

PUNTO TERCERO

El Director cede la palabra al Subdirector de Calidad de la Escuela, D. Juan Manuel Amezcua Ogáyar, quien presenta los resultados en relación con el seguimiento de los planes de mejora relativos a los grados de la Escuela. Se acuerda, a propuesta del Director, implicar al Personal de Administración y Servicios en las encuestas.

PUNTO CUARTO

El Director cede la palabra al Subdirector de Calidad de la Escuela, D. Juan Manuel Amezcua Ogáyar, quien presenta los resultados de las encuestas de satisfacción de los alumnos y profesorado relativas al curso 2017/18. La Comisión pone de manifiesto ciertas ambigüedades en los enunciados de algunas preguntas que dan lugar a respuestas extrañas, acordándose proponer una modificación de las preguntas para encuestas futuras.

En relación con las encuestas de satisfacción del alumnado, la Comisión destaca que la valoración global más baja se obtiene en el grado de Ingeniería Geomática y Topográfica, mientras que en el grado de Ingeniería Informática se detectan ligeras deficiencias en el nivel de cumplimiento del horario de tutorías por parte del profesorado. La Comisión recomienda insistir en las próximas reuniones de seguimiento en el dimensionamiento de asignaturas en cuanto a la relación entre número de créditos y temario, en la duplicidad de contenidos, en el cumplimiento de horarios de tutorías y en la programación de prácticas externas.

En relación con las encuestas de satisfacción del profesorado, la Comisión destaca el bajo nivel de utilización de las tutorías por parte del alumnado así como la escasa utilización de la bibliografía.

PUNTO QUINTO

El Director cede la palabra al Subdirector de Calidad de la Escuela, D. Juan Manuel Amezcua Ogáyar, quien presenta para su análisis los resultados de las encuestas de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado correspondiente al curso 2017/18. La Comisión destaca que la puntuación global es superior a 4 sobre 5 en todas las titulaciones de la Escuela, siendo superior o igual a la media en todas las titulaciones excepto el grado en Ingeniería Mecánica.

PUNTO SEXTO

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta y cinco minutos, de lo cual como Secretario levanto este acta.

Jaén, 13 de diciembre de 2019

Vº Bº El Director

El Secretario

Francisco Javier Gallego Álvarez

Antonio Ángel Moya Molina